



AUTORIDADES



POLICÍA Y SERENAZGO

INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y JUNTAS VECINALES





ESTIMADOS VECINOS:

Con profunda satisfacción, a nombre del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana el cual me honro en presidir y de la Municipalidad Provincial de Jorge Basadre, les hago entrega de la Cartilla de Seguridad Ciudadana, la misma que ha sido elaborada como parte del cronograma de actividades del Plan Local y gracias al aporte de cada una de las instituciones miembros del Comité, para poner a su alcance una guía que los oriente y les permita prevenir y protegerse de los diversos hechos delictivos que afectan la seguridad de todos los peruanos, y asimismo pueda servir para inculcar en cada hogar normas preventivas de seguridad.

Queda en ustedes asumir con responsabilidad la tarea de la preparación de sus familiares y medidas preventivas en sus hogares, actitudes que sumadas al accionar de las diferentes instituciones responsables de la seguridad de la comunidad van a permitir alcanzar una comunidad cada vez más segura.

"Seguridad Ciudadana es compromiso de todos".

**Sr. Manuel Oviedo Palacios
Alcalde de la Provincia de Jorge Basadre
Presidente del COPROSEC**

RECOMENDACIONES GENERALES

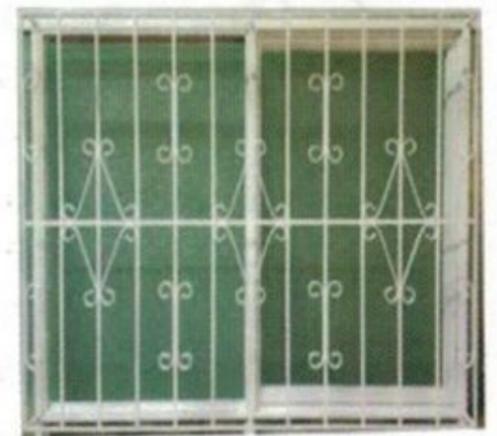


NORMAS BASICAS PARA EL VECINDARIO

- ✓ Conozca quiénes son sus vecinos, como se llaman, que número de teléfono tienen, organice en su cuadra una junta vecinal
- ✓ Integre su junta vecinal al sistema distrital de participación ciudadana.
- ✓ Asista y promueva la reunión con sus vecinos , en las reuniones colabore con ideas de sentido común y pregunte para esclarecer las dudas que tenga, pensar en todo momento que por absurda que parezca la opinión del vecino, debe analizarse con interés , Que no haya el temor de expresarla.
- ✓ Organice un sistema de alerta en su cuadra mediante el uso de silbatos, alarmas, sistemas de luces u otros medios de auxilio.
- ✓ Comuníquese por teléfono con sus vecinos o instale un sistema de alarma interconectado, entre todas las casas de fácil acceso para apoyarse mutuamente.
- ✓ Tener a la mano una libreta de apuntes para anotar "sus sospechas" autos, personas, vendedores, servicio domestico, servicio técnico, etc., para anotar a las personas sospechosas es necesarios practicar como describirlos, conversarlo en una reunión.
- ✓ Coordinar con los vecinos telefónicamente sobre comportamientos sospechosos. Por ejemplo, cuando un desconocido estacionara un auto frente a una casa y se sospecha que no es una visita.
- ✓ Considerar que aquello que estamos haciendo por el vecino, el también lo está haciendo por nosotros.
- ✓ Hagamos lo que debemos hacer, sin pensar o especular si el vecino lo está haciendo o no. Observar en todo momento lo que nos parezca sospechoso y consultar con algún vecino.
- ✓ Es factible emplear sistemas de luz y sonido como implementos de seguridad, luego si algún vecino los usa, hagamos lo mismo todos, en la suposición de que aquel se encuentra en problemas.

SEGURIDAD EN EL INMUEBLE

- ✓ Coloque una cadena de cerradura para aumentar la protección del hogar.
- ✓ Instale en las puertas que dan a la calle, mirillas, ojos mágicos, etc.
- ✓ Si las puertas de la fachada, trasera o lateral, tienen bisagras cuyas placas dan al exterior, cambie el sistema o en caso contrario, emplee tornillos de seguridad que puedan entornillarse pero no destornillarse.
- ✓ Instalar equipos u otros dispositivos de seguridad que permitan asegurar por dentro las puertas, mamparas y otras vías de acceso.
- ✓ Toda ventana que de cualquier modo sea accesible desde el exterior, debe estar cerrada, con seguro o con otro dispositivo.
- ✓ Particularmente las ventanas de la planta baja deben tener barrotes, puertas plegadizas o una mampara de tela metálica gruesa, que solo pueda abrirse desde dentro.
- ✓ Asegure con especial cuidado las ventanas..
- ✓ Refuerce el lomo y el umbral de las puertas con una platina de fierro de 50cm., de longitud para arriba y para abajo del nivel de la cerradura.
- ✓ De ser posible, instale un sistema de alarma que no requiera necesariamente el concurso de compañías de protección privada, porque el costo puede ser excesivo.
- ✓ Procure que las instalaciones eléctricas y telefónicas se encuentren a salvo de ser cortadas desde el exterior.
- ✓ Instale un sistema de iluminación perimétrica en sus jardines, terrazas y fachadas.
- ✓ Revisar periódicamente, puertas, ventanas, escaleras, tragaluces, paredes, patios, balcones, jardines, cocheras, etc. que puedan presentar riesgo de seguridad.
- ✓ De existir desperfectos en el alumbrado público de su calle, gestione su reparación.
- ✓ Prevea en la puerta de la calle una abertura para la recepción de su correspondencia.



PRECAUCIONES GENERALES

- ✓ Instruir a sus familiares que viven con Ud., sobre lo siguiente:
 - No permita el ingreso de personas extrañas al domicilio.
 - No proporcionar información telefónica; ni personal, sobre los familiares.
 - No dar crédito a informaciones sobre accidentes de familiares hasta no haberlo verificado.
 - Tener especial cuidado con los empleados de las compañías de teléfono, electricidad, gas, gasfiteros, albañiles, jardineros, etc.
 - Mantenga las puertas, ventanas y otros accesos con llave o con las medidas de seguridad más convenientes.
- ✓ Ponga atención en toda persona extraña a su vecindario, observando sus movimientos y memorizando sus características físicas.
- ✓ Observa la presencia de vehículos desconocidos o sospechosos, estacionados a inmediaciones, con personas en su interior, memorizando las características de los ocupantes y del vehículo, comunicando del hecho al jefe de familia y comisaría del lugar o a tu amigo Serenazgo.
- ✓ advertir y anotar toda actividad que se desarrolle fuera de lo común tales como; instalaciones se servicios eléctricos, arreglos de jardines centrales, pintado de fachada, arreglos de vehículos en la vía pública, vendedores ambulantes desconocidos, etc.
- ✓ conocer la identidad de sus vecinos, usos y costumbres del vecindario.
- ✓ determinar la ubicación del teléfono público y particulares que les puedan ser útiles en casos de emergencias.

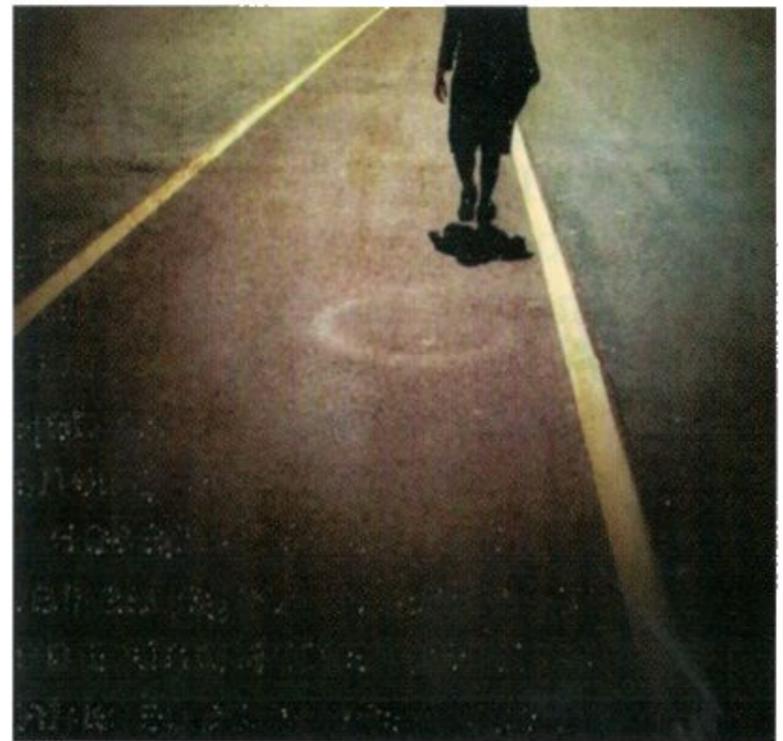
PRECAUCIONES GENERALES

- ✓ Mantener constante comunicación telefónica con su domicilio.
- ✓ Cuando algún desconocido la a la puerta y manifiesta que trae una encomienda y no existe otro familiar en la casa, indique que deje el paquete fuera o en la casa vecina. Si debe firmar la guía de remisión, pídale que deslice el documento por debajo de la puerta.
- ✓ No esconda la llave debajo de la puerta, en la ventana o en la maceta, pueden estar observando.
- ✓ Al salir deje siempre luces encendidas, ponga a funcionar una fuente de sonido y no deje persianas o cortinas cerradas.
- ✓ No deje nunca la puerta cerrada con pestillo de modo que pueda abrirse desde fuera, aunque tenga que salir brevemente, tenga las llaves y cierre con doble vuelta.
- ✓ Adquiera la costumbre de cerrar la puerta por dentro con doble vuelta, cada vez que entre. No se limite a cerrar el pestillo.
- ✓ Tenga a la mano una linterna, fósforo y velas.
- ✓ Establezca con sus vecinos un sistema de ayuda mutua, como colocar alarmas en la s casa vecina y que puedan ser accionadas desde la suya.
- ✓ Mantenga en un lugar visible el número de los teléfonos de los vecinos, familiares que residan en las cercanías y de la comisaría local así como de los bomberos.
- ✓ Mantenga un botiquín de primeros auxilios y una lista de instrucciones para su empleo.
- ✓ No facilite las cosas a los ladrones, no deje la escalera de mano fuera de la casa.

NORMAS DE PREVENCIÓN EN DESPLAZAMIENTOS

DESPLAZAMIENTO A PIE

- ✓ Sea prudente, desplácese por los lugares donde sea menos probable que tenga contratiempos.
- ✓ Evite caminar por lugares oscuros y solitarios y no corte camino cruzando por callejones o zonas sin edificar.
- ✓ Camine cerca del borde de la acera a cierta distancia de la línea de las paredes de los edificios.
- ✓ Cuando deba de transitar por calles mal iluminadas o desiertas, camine por el centro de la calzada.
- ✓ Manténgase en constante alerta, en lugares solitarios o peligrosos, con los ojos en movimiento, de vez en cuando mirando de derecha a izquierda y hacia atrás.
- ✓ Cuando advierta la presencia de un sospechoso en dirección contraria o que le sigue, cruce la calle o cambie de dirección o busque ayuda. Entre en una tienda o finja que ha llegado a su destino tocando el timbre de cualquier casa o apartamento.
- ✓ Si está caminando y supone que es seguido por un vehículo, de la vuelta y camine en sentido contrario.
- ✓ Si le piden información desde un vehículo, manténgase apartado mientras la proporciona, porque puede ser jalado al interior del carro.
- ✓ Si camina solo de noche, plantee su recorrido, cambie de itinerario y de horario, conozca los restaurantes y tiendas que están abiertos.
- ✓ No camine cerca de arbustos, edificios oscuros o autos estacionados. Si no puede evitarlo camine por la calzada.
- ✓ Camine con la cabeza erguida y escudriñe con la mirada a la gente que vaya encontrando, los delincuentes atacan a quienes parecen débiles, preocupados o torpes; si Ud., camina con paso firme y ojo avizor, dará la impresión de ser fuerte y tener gran seguridad de sí mismo.
- ✓ Si su bolso tiene solapa llévelo con esa parte dentro de su cuerpo. O si le cabe métalo debajo de su abrigo. No guarde ahí sus llaves, puesto que si alguien se las roba podría seguirla e intentar ingresar en sus casas.
- ✓ Si alguien lo molesta en el cine o teatro, cámbiese de sitio y quéjese al acomodador. Si no hay acomodador pida apoyo a la persona más cercana.



NORMAS DE PREVENCIÓN EN DESPLAZAMIENTOS

DESPLAZAMIENTO EN VEHÍCULO

- ✓ Mantener permanentemente su vehículo en buenas condiciones de mantenimiento y funcionamiento.
- ✓ Llevar permanentemente sus herramientas y accesorios para cualquier eventualidad.
- ✓ Cuando conduzca mantenga todas las puertas aseguradas desde dentro con seguro.
- ✓ Las lunas de las ventanillas deben mantenerse levantadas todo lo posible. Para la ventilación deje una abertura de 2 cm. como máximo.
- ✓ Tenga a la mano algún arma u objeto contundente, para repeler cualquier agresión.
- ✓ Evite transitar por vías congestionadas, o por lugares oscuros y muy alejados.
- ✓ Conozca la geografía del lugar para determinar la ruta a seguir en caso de emergencia.
- ✓ Cambie constantemente de itinerario y horario de su desplazamiento.
- ✓ No suba en su vehículo a personas desconocidas
- ✓ Si lo sigue un vehículo no se dirija a su domicilio, hágalo a la comisaría más cercana, estación de servicio, centro comercial u otro lugar concurrido, entre tocando la bocina.
- ✓ Cuando tenga que detenerse deje siempre un espacio de 2mt., para maniobrar.
- ✓ Si alguien pretende abordar su vehículo de adelante o al que ésta detrás, pásese la luz roja o toque la bocina con insistencia.
- ✓ Manténgase alerta, tenga la mano puesta en el claxon, de haber peligro hágalo sonar.
- ✓ Tenga el carro en marcha y este alerta para acelerar si es necesario.
- ✓ Tenga bajo el volumen de la radio para escuchar cualquier ruido extraño.
- ✓ Procure estacionar en zonas bien iluminadas.
- ✓ No deje por ningún motivo su vehículo con las llaves en el encendido.
- ✓ Al retornar a su vehículo mire siempre el piso y el asiento posterior, alguien puede estar aguardándolo.
- ✓ Cuando se aproxime a su vehículo tenga las llaves de contacto a la mano e ingrese rápidamente no espere llegar al carro para ponerse a buscar las llaves.
- ✓ Inmediatamente que suba a su vehículo ponga seguro en la puerta, particularmente de noche.
- ✓ Procure adoptar un sistema de alarma.
- ✓ Cuando se desplace en taxi, ocupe el asiento posterior.
- ✓ Memorice las características del conductor y del vehículo placa, color, tipo, modelo.
- ✓ Evite conversaciones relacionadas con sus actividades.
- ✓ Manténgase en alerta.

NORMAS PARA PROTECCIÓN DE NIÑOS

NORMAS PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

- ✓ Comunique a los representantes del plantel escolar, que persona es la autorizada para recoger a su hijo.
- ✓ Alertar a los representantes del plantel que por ningún motivo sus hijos sean recogidos en horas de clase.
- ✓ Aleccionar a su hijo para que no se deje sorprender en la entrada o salida del colegio por personas extrañas, no acepte golosinas, paquetes ni encargos.
- ✓ Cuando los menores se desplacen al colegio o al retorno a pie, prever que no lo hagan solos, sino acompañados por otras personas conocidas o compañeros de colegio.
- ✓ enseñe a que sus hijos seleccionen a sus amistades y les comuniquen a sus padres sobre su procedencia, empleo, familia de origen. Que no proporcionen información sobre el lugar de trabajo de sus padres, domicilios, teléfonos, etc.
- ✓ Enséñeles a usar los aparatos telefónicos con disco o con botones para que puedan hacer llamadas locales o a los bomberos o la Policía.
- ✓ Prepare a su hijo para que lo llame a usted o a un vecino de confianza en cuanto llegue a casa.
- ✓ Indique que nunca debe de ingresar a su casa si encuentra una puerta abierta o ventanas rotas.
- ✓ Prepare a su hijo para abrir los cerrojos de la puerta y ventanas de la casa y a cerrarlos cuando se encuentre solo.
- ✓ Enséñele a no ir a la casa de nadie sin permiso de sus padres.
- ✓ Prepárelos para que evite jugar o caminar por la calle o jugar solos y que si creen que alguien los sigue, ya sea a pie o en automóvil, deben correr hacia el lugar público más cercano o a la casa de algún vecino.
- ✓ Que siempre comuniquen si les sucedió algo que los hizo sentirse incómodos o asustados mientras no estaban con ustedes.
- ✓ Una estrecha relación entre padres e hijos desarrolla la confianza en sí mismos, el amor propio y ciertas habilidades, que los protegen contra cualquier acto criminal.



NORMAS PARA DETECTAR SI SU HIJO CONSUME DROGAS

- ✓ Se vuelve descuidado en su vestir y desaseado en su aspecto personal.
- ✓ Llega más tarde que de costumbre, con signos de estar mareado pero sin aliento alcohólico come con exageración.
- ✓ Se vuelve irritable, mentiroso, pierde el trabajo o abandona los estudios.
- ✓ En ocasiones se le observa nervioso, irritable, agresivo o incluso violento llegando a presentar comportamiento antisocial.
- ✓ se empieza a perder objetos, en un principio sin mucho valor, en el hogar para después desaparecer objetos de valor.
- ✓ Se observan ojos enrojecidos y pupilas dilatadas su lenguaje se torna diferente, Jerga de drogadictos.
- ✓ Se aleja de sus amigos conocidos.
- ✓ Perdida de interés por todo lo que anteriormente le motivaba, desgano por cumplir con sus tareas o trabajos.
- ✓ Recuerde las drogas es una enfermedad, progresiva, incurable y mortal, una persona con problemas de drogas que requiere de ayuda profesional urgente.



NORMAS DE SEGURIDAD ANTE UNA EMERGENCIA

- ✓ Con la antelación conozca las entidades o personas que puedan brindar apoyo o atenderla en forma coordinada.
- ✓ Salve vidas, y cuando las circunstancias lo permitan, los bienes materiales.
- ✓ Mantenga la calma ante toda acción que realice, analice las consecuencias que pueda originar, trate de tranquilizar a los demás.
- ✓ Emplee medios de comunicación que permitan dar la voz de alerta a la comunidad y mantenerla informada.
- ✓ Tenga presente los números telefónicos de los diferentes organismos de socorro como defensa civil, grupo de apoyo, bomberos, policía, cruz roja, hospitales y centros de salud.



**INTEGRANTES DEL COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA JORGE BASADRE**

Presidente del COPROSEC

Sr. Manuel Oviedo Palacios,
Alcalde Provincial de Jorge Basadre

Cmdte.PNP. Williams La Torre Mendoza,
Jefe de la Comisaría Rural J. Basadre

Dr. Wilder Fernando Llorca Serrano,
Fiscal Provincial Mixto de Jorge Basadre

Dr. Rafael Copaja Mamani,
Juez del Juzgado Mixto Jorge Basadre

Sr. Juan Berrocal Jiménez,
Gobernador provincial Jorge Basadre

Lic. Eugenia Alegre Quispe
Coordinadora del Centro Emergencia Mujer

Prof. Lola Deysi Jimenez de Espinoza,
Directora de la UGEL Jorge Basadre

Medico Juan Garcia Landa,
Jefe de la MICRORED de Locumba

Ing. Luis Cerrato Tamayo,
Alcalde del distrito de Ilabava

Sr. Adán Vargas Cárdenas,
Alcalde del distrito de Ite

Sr. Juan Coaquera Quispe y Sra. Sofía Coronado Cutipa,
Representante de las Juntas Vecinales

Sr. Frank Vélez Rivera,
Secretario Técnico del COPROSEC- Jorge Basadre